



Santiago Marín Serrano

Abogado especialista en Derecho Penal y Penitenciario.



Auto estimatorio de queja presentada contra el acuerdo por el que se le intervienen las comunicaciones sin motivación

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 09-10-2020
- Materia: Derecho Penal
- Especialidad: / Derecho Penal / **Penitenciario**
- Número: 11684
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: El recurso de queja., JURISDICCIÓN PENITENCIARIA, LEGISLACIÓN PENITENCIARIA ESPAÑOLA, PENADOS EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, PRISIONES, Recurso de queja, Recursos contra las resoluciones de la Administración Penitenciaria y de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria. BOE núm. 1
- Documentalista: Aroa Blanco Cereceda

Documentos originales presentados

- [1. Auto estimatorio de la queja.](#)
-

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |